

ACTA DE ETAPA DE PRESENTACIÓN DEL PROYECTO PARA EL CONCURSO**DE JEFATURA DE CAPS REGION CONFLUENCIA**

En la Ciudad de Neuquén a los días 9 días de mes de septiembre de 2024 siendo las 9.00 hs, se reúnen en Jefatura de Zona Metropolitana, el Comité Evaluador para la selección anunciada precedentemente, autorizada por Disposición N° 186/2024, para concurso de los siguientes CAPS:

- 1) Jefatura de Centro de Salud Almafuerte
- 2) Jefatura de Centro de Salud Don Bosco
- 3) Jefatura de Centro de Salud Valentina Sur
- 4) Jefatura de Centro de Salud Mariano Moreno
- 5) Jefatura de Centro de Salud Villa María

Se hacen presentes los integrantes del Comité Evaluador:

1. Vanina Debloc – Jefa de Zona Metropolitana
2. Valeria Gonzalez – Coordinadora RRHH
3. Viviana Soto – Jefatura CAPS

	Nombre y Apellido	DNI	Condición (Habilitado/ Inhabilitado/ Condicional)	CAPS a postularse	Observación
1	Navarrete Mónica	22132911	Habilitada	Villa María	
2	Bobadilla Mariela Silvana	29752910	Habilitada	Don Bosco	
3	Méndez Erika	18796716	Habilitada	Almafuerte	
4	Hernández Marta Susana	29973059	Inhabilitada	Valentina Sur	No cumple con requisito de la presentación: mínimo 20 hojas y máximo de 60 (sin contar la carátula).
5	Uliambre Letizia Agostina	28214029	Habilitada	Villa María	

Cabe mencionar que para CASP Mariano Moreno no quedo postulante.

Condición de los postulantes:

Habilitado: Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.

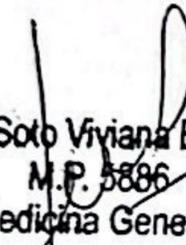
Habilitado Condicional: cumple los requisitos de inscripción sin embargo falta presentar alguna documentación o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48 hs hábiles de realizada esta revisión y como condición para estar habilitado en la siguiente instancia del proceso.

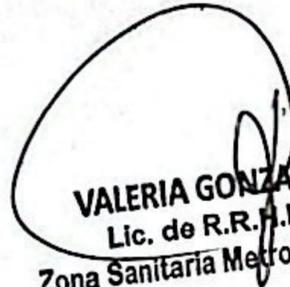


Inhabilitado: incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie siendo las 14 hs del día 9 de mes de septiembre de 2024, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas


Dra. Soto Viviana Beatriz
M.P. 5886
Medicina General


VALERIA GONZALEZ
Lic. de R.R.H.H.
Zona Sanitaria Metropolitana


Dra. De Bloc Vanina
Jefe de Zona Sanitaria Metropolitana
Subsecretaría de Salud